

## CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

### PRESIDENTA:

Dña. M<sup>a</sup> del Rosario Pardo Botello

### VOCALES:

D. Pablo Bustos García de Castro  
D. Pedro Miguel Núñez Trujillo

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

**Plaza:** IN000397

**Dpto.:** Tecnología de los Computadores y de las Comunicaciones

**Requisitos:** Los especificados en la convocatoria.

**Contrato:** Laboral

**Duración del Contrato:** 3 meses desde la fecha de inicio del contrato

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

Cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y en el apartado 4º del Acta provisional del presente Concurso de Méritos y conforme a lo establecido en ambas resoluciones.

### ACUERDA:

1º.- Considerar únicamente a los candidatos que reúnen los requisitos especificados en el perfil de la convocatoria quedando excluidos: I.

**Jorge Calderón González** (no acredita publicaciones de carácter científico en revistas / Comunicaciones a congresos relacionadas con Robótica)

2º.- Declarar desierto el proceso selectivo, al no concurrir ningún aspirante que cumpla los requisitos específicos.

De acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, el/la aspirante propuesto/a dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, la documentación que estará a su disposición en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación: <https://rrhinvestigacion.unex.es/funciones/contratacion-incorporacion-pci-t-a/contratacion-incorporacion-p-i/contratacion-de-p-c-i/>.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Presidenta doy fe.

Badajoz, a 7 de febrero de 2025

Firmado por PARDO BOTELLO MARIA  
DEL ROSARIO - \*\*\*5731\*\* el día  
08/02/2025 con un certificado  
emitido por AC FNMT Usuarios